La Multitud Reunida Anoche Frente al Teatro Municipal



DIO MUESTRAS DE GRAN ENTUSIASMO. — Mientras en el interior del Teatro Municipal se realizaba la proclamación de la fórmula, frente al teatro se había congregado una verdadera multitud, que escuchó los discursos por medio de altoparlantes

NO RENUNCIA EL DR. BRUCHMANN

El Doctor Castillo la Desmintió en Forma Terminante

Agregó que el Interventor de Santa Fe, gozaba de la más absoluta confianza del gobierno de la nación

LAS DENUNCIAS RECIBIDAS

BUENOS AIRES, febrero 18. — En las primeras horas de esta tarde, tuvimos oportunidad de entrevistar al ministro del Interior Dr. Castillo, en nombre del diario EL ORDEN, sobre algunas versiones procedentes de Santa Fe, que aseguraban como inminente la renuncia del Interventor Bruchmann, y la designación de uno de los ministros del Poder Ejecutivo para reemplazarlo hasta después de las elecciones del domingo próximo.

El titular del Interior, desmintió categóricamente semejante rumor, agregando que el doctor C. Bruchmann gozaba de la más absoluta confianza del Poder Ejecutivo Nacional y que todas sus resoluciones fueron ratificadas por el gobierno nacional.

Nos agregó también, que durante las horas de la mañana, había tenido oportunidad de conversar telefónicamente con el doctor Bruchmann, imponiéndole de algunas denuncias recibidas en el Ministerio, todas las cuales se investigan y algunas de ellas ya han sido desvirtuadas por la inconsistencia de los cargos formulados.

Al abandonar el despacho ministeriar el Dr. Castillo, nos ratificó que el Poder Ejecutivo Nacional, mantiene su firme propósito de que los comicios en la provincia de Santa Fe, sean una fiel expresión de las garantías ofrecidas desde que inició su actuación el actual Poder Ejecutivo Nacional.

EL NUEVO TRATADO A FIRMARSE CON ITALIA

BUENOS AIRES, febrero 18. — En la cancillería se efectuó una importante reunión, participando los ministros y funcionarios de Relaciones y Agricultura, para estudiar el tratado con Italia.

Se sabe que faltan detalles y que pronto se arribará a conclusiones satisfactorias para la firma del acuerdo comercial con aquel país.

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 19 DE FEBRERO DE 1937 — No. 3169

INTENSA LUCHA EN EL RIO JARANA

PORTUGAL PERMITIRA LA FISCALIZACION BRITANICA

COMUNICADO A LONDRES

España ha presentado un plan para la evacuación

LOS MOROS

LONDRES, febrero 18. — Ha trascendido que el representante de Portugal ante el Comité de no Intervención ha sugerido una iniciativa, según la cual el Gobierno de Lisboa, propone el control de la política de no intervención en España.

Según ese proyecto, Gran Bretaña designaría ante los funcionarios británicos a varios representantes con el objeto de que vigilen la fiscalización.

La Simpson se Negaría a Contraer Matrimonio

"Le Matin" de Paris, publica una información en donde se refiere al casamiento del ex rey Eduardo

PARIS, febrero 18. — El diario "Le Matin", se se hace eco de algunos rumores según los cuales en las esferas londinenses, se asegura que el matrimonio del Duque de Windsor, no es una cosa todavía segura.

Agrega que personas muy allegadas a la señora Simpson, afirman que está definitivamente resuelta a no casarse nuevamente.

20.000 Soldados Envió Franco Desde Málaga a las Líneas de Madrid

AVILA, febrero 18. — Confirmada la terrible derrota gubernista al intentar avanzar en el sector de Jarama, el comando rebelde anuncia que la columna del coronel Barrón, cruzó nuevamente el Río Jarama, ocupando importante posiciones.

UN CONTRAATAQUE REVOLUCIONARIO

MADRID, febrero 18. — Un comunicado nocturno de la Junta de Defensa, anuncia que esta tarde los rebeldes, contraatacaron en el sector de Jarama, siendo sangrientamente rechazados por los republicanos, sin que variaran las posiciones.

Durante la lucha fueron derribados 12 aviones, de los cuales son 3 rebeldes y los restantes gubernistas.

LOS REFUGIADOS ARGENTINOS

MADRID, febrero 18. — Esta noche abandonaron esta ciudad los 46 refugiados extranjeros, que se encontraban en la Embajada argentina, trasladándose a Alicante.

LUCHA EN LA "MARAÑOSA"

Ambos comandos se adjudican triunfos en ese frente

EN MENORCA

SEVILLA, febrero 18. — Un comunicado oficial anuncia que las fuerzas revolucionarias derrotaron completamente a la Brigada Internacional que intentaba una ofensiva general en La Marañosa. El enemigo tuvo grandes pérdidas, habiendo perdido también dos grandes tanques.

Esta acción fué consecuencia inmediata de la ofensiva general gubernista iniciada ayer en el sector de Jarama.

EN PELIGRO EN LA CARRETERA A VALENCIA

MADRID, febrero 18. — Oficialmente se anuncia que ha desaparecido el peligro de que los rebeldes se apoderen de la carretera que va a Valencia, en las inmediaciones de Perales.

Agrega el informe que la mayoría de las fuerzas enemigas se ha retirado para defender esas posiciones en La Marañosa. La ofensiva de las milicias en Usera y Carabanchel, les ha valido importantes ganancias habiéndose rechazado con grandes bajas, un ataque en Cuesta de la Reina.

MADRID, febrero 18. — El Consejo de la Defensa dió el siguiente comunicado:

"El enemigo ha sido obligado a abandonar su ofensiva en el sector de Jarama. El alto Comando estima que las fuerzas gubernistas han logrado realizar un avance de 5 kilómetros en el sector de La Marañosa".

"HE VENIDO A LUCHAR POR LOS PRINCIPIOS QUE SALVARAN AL PAIS DE LA DEMAGOGIA"

El Doctor Iriondo Pronunció Anoche un Brillante Discurso

El Dr. López



DIRIGIENDO LA PALABRA. — El doctor Héctor S. López, haciendo uso de la palabra en su carácter de presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe

LA DEPORTACION DE LEVINSON DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, febrero 18. (Escoltado por varios pesquisas) el abogado yanqui Levinson, fué conducido al "Northern Prince", en el cual será deportado hoy a los Estados Unidos.

Como se sabe había venido para defender al ex capitán Prestes y otros sindicados como participantes en el último complot contra el gobierno.

DEDICO PARRAFOS AL DISCURSO DEL DOCTOR MARCELO DE ALVEAR

Su exposición abarcó todos los problemas de la política nacional, refiriéndose a ellos con precisión y energía

HORA DE DEFINICIONES CONCRETAS

"Señoras y señores:

Asisto con verdadera emoción a esta asamblea, tan numerosa como calificada, y después de ver en ella reunidos a distinguidos correligionarios, de reconocidos prestigios en la masa popular, a genuinos exponentes de la intelectualidad, del comercio, de la industria y de la producción de esta provincia, y a las distinguidas damas que con su presencia significativa nos recuerdan, como celosas defensoras de la fe y de las virtudes de nuestros hogares, el importante rol que éstas tienen en los destinos de los pueblos; con verdadero alborozo saludo en todos vosotros, auténticos representantes de su cultura, de su riqueza, del trabajo y de sus mejores tradiciones, el porvenir grandioso de Santa Fe.

Vaya nuestro reconocimiento especial para las caracterizadas delegaciones de las fuerzas políticas amigas, que nos honran con su adhesión, y tienen sobrado derecho a participar de esta asamblea, porque el triunfo que perseguimos no tiende a la conquista de un gobierno, sino a salvaguardar y consolidar la obra de restauración del país, realizada por el gobierno de la Nación, a la que, junto con nosotros, contribuyeron eficazmente.

Tiene lugar este acto en la capital histórica; en esta ciudad benemérita que, cuando la futura provincia era sólo ella, fué la primera en prestar su concurso a los improvisados ejércitos de la Revolución de Mayo; la que, bajo el gobierno de hijos ilustres, sostuvo con tesón el federalismo al implantarse, como el sistema más conveniente a nuestras modalidades, y a la vez la unidad nacional y la organización de la República; la que albergó la histórica convención que la sancionara; y la que aun contribuyó a afianzarla de manera definitiva, con la colaboración que sus gobernantes tomaron en la solución de problemas fundamentales que restaba resolver.

Se trata, además, de la ciudad en que nací, a la que me ligan los mejores recuerdos de mi vida, y los, para mí más preciosos, de la vida de mis padres; y a la que me atrae fuertemente, con su misteriosa influencia, toda mi sangre, santafecina de muchas generaciones.

Y ya que no he podido sustraerme a la íntima emoción de estos recuerdos, séame permitido referir aún otras circunstancias determinantes de mi especial predilección por Santa Fe.

Mi padre, tan honrosamente recordado hace poco, en el centenario de su nacimiento, debió lo que ha sido a este pueblo, y lo retribuyó, dándole todo lo que le permitieron sus singulares condiciones. Los agitados años de su vida, no muy larga pero muy intensa, los vivió para su provincia: Santa Fe fué su desvelo, su orgullo, su pasión.

Y bien, al tomar su vida de ejemplo, desde los primeros pasos de la mía, no tuve que esforzarme para seguirlo en eso, porque ya me impulsaba un sentimiento propio: la semilla de esa gran devoción había germinado en mí, al calor de las tradiciones familiares y de la admiración filial; hoy tiene, pues, muy hondas raíces, en el terreno sentimental de la personalidad humana, que es donde brotan el ideal, el deber y el amor, que trazan sus más altos derroteros.

De ahí que en cerca de cuarenta años de mi vida pública, aunque no haya ocupado ninguna posición oficial en esta provincia ni ejercido su representación, la tuviera siempre en cuenta, preferentemente, en las diversas funciones que me tocara desempeñar y sirviera a sus hombres en la medida de mis posibilidades. Y de ahí que hoy haya abandonado —con extrañeza de muchos— una encumbrada posición nacional, para luchar con mi partido, durante más de un año, por el triunfo de los principios que han de salvar al país del desorden y de la demagogia.

Quiero realizar la aspiración suprema de mi vida: Poder servir desde el gobierno a mi provincia, contribuyendo desde él a que recupere su histórico puesto de vanguardia dentro de la Nación, en momentos en que ésta reinicia su marcha ascendente hacia sus grandes destinos.

Llegamos al fin de la intensa campaña electoral que la U. Cívica Radical de Santa Fe ha realizado, durante muchos meses, de acuerdo con las prácticas de las más perfeccionadas democracias, en forma elevada y correcta, con decisión y entusiasmo, y me hallo, al final de la jornada, plenamente satisfecho de sus resultados.

En mi recorrido de toda la provincia he encontrado a los correligionarios y simpatizantes, cada vez más entusiastas y confiados en el triunfo de nuestra fórmula, que será el de nuestros ideales, contra cada uno de los partidos contrincantes, o contra la coalición de los mismos, si se hubiera efectuado, o se intentara aún realizar, en cualquier forma visible o invisible. Tengo de ello el más absoluto convencimiento, porque ante las manifestaciones presenciadas, he comprobado que la U. Cívica Radical de Santa Fe constituye hoy una fuerza invencible.

Los mismos adversarios lo reconocen; puesto que no otra cosa importan los esfuerzos de algunos de sus jefes, por conseguir la unión de agrupaciones que por su historia, su ideología, su temperamento y la intransigencia característica de una de ellas, son completamente antagónicas.

La razón invocada de que se trataría de una "unión contra el fraude" es un pretexto deleznable, porque si el fraude pudiera existir, como algunos de sus más caracterizados gestores lo anuncian, de nada serviría la conjunción, así se sumaran todos los elementos contrarios.

Constituye también un sofisma destinado a impresionar a la gente desprevenida, el pretender tomar las cifras de la última elección nacional, para aplicarlas, como índice del resultado probable, de los próximos comicios provinciales.

Sabido es que en aquella perdimos por muy contados votos en algunos departamentos, porque no interesando el triunfo local de éstos, por el sistema de la ley nacional, los dirigentes con reconocidos prestigios en los mismos, tuvieron que abandonarlos, para trabajar en los distritos populosos, donde nuestro caudal electoral estuviera en situación más desventajosa, con miras sólo al cómputo total de sufragios en la provincia, que era el único a tenerse en cuenta.

Fuera de eso, hay otro factor que ha de contribuir en buena proporción, a modificar dichos resultados: la opinión independiente, cuyo considerable número de sufragios influye a veces en forma decisiva, en los escrutinios.

Es la gran masa de votantes que no está enrolada en los partidos políticos ni ligada de manera permanente a ninguno de ellos, que sólo busca orientarse, en cada ocasión, hacia los candidatos que ofrezcan una mayor garantía de orden, de progreso y de buena administración.

Podría afirmar sin jactancia, ni desmedro de las condiciones personales de los demás candidatos, que en esta oportunidad esa opinión, se ha inclinado a nuestro favor. Me fundo para afirmarlo, en que tenemos, como el más valioso e incontestable testimonio, para acreditar la verdad de nuestras promesas, la inmensa obra constructiva que el gobierno del general Justo, que contribuimos a exaltar, ha realizado con nuestra cooperación y completa solidaridad; en el gran número de vecinos caracterizados, ajenos a la política, que en forma espontánea nos han favorecido con su adhesión; en las inequívocas manifestaciones de simpatía que diariamente recibimos, de personas influyentes, o representativas de los intereses del comercio, de la industria y de la producción, entre las que se cuentan las que integran la agrupación independiente de Rosario, que debo nombrar por su número y calidad; y en que, mientras otros partidos se despreocupan de la propaganda, que según las expresiones repetidas de sus líderes, no necesitan, porque están en el corazón del pueblo, olvidando uno de ellos que más que ningún otro se hallaba obligado a hablar, después de varios años de alejamiento, y de todo lo ocurrido, para que la opinión sepa cuáles son hoy sus ideas de gobierno, y este seguro de que repudia los métodos determinantes de la situación de 1930; mientras así se confía, exclusivamente, en "el fervor partidario", mantenido por nombres y denominaciones de prestigios pretéritos, nosotros nos hemos esforzado por hacer llegar ampliamente al pueblo, nuestras ideas y nuestros propósitos de mejoramiento institucional, económico y social, para atraerlo, no por la explotación de un sentimiento anteriormente arraigado, sino por obra de la persuasión y del convencimiento, como cuadra a la evolución experimentada por el electorado de la provincia.

No ha sido justo ni exacto, entonces, el doctor Alvear al atribuirme en la proclamación de anoche el empleo de medios tortuosos para alcanzar el poder. En su rápido paso por esta provincia no se ha informado que hace más de un año estoy en ella entregado de lleno a servir a mi partido con exclusión de toda otra actividad, confundido con el pueblo para pedirle sus votos, como él lo pregona, con fe, perseverancia y lealtad; no como otros que a pesar de su misión de apóstoles de la democracia confiaron en la voluntad de un hombre la realización de sus aspiraciones.

El doctor Alvear, con su sereno criterio, habrá podido percibir en el recibimiento que se le dispensara en esta ciudad que no es con su partido que se halla hoy el pueblo de Santa Fe; si presenciara esta imponente manifestación, sabría también a quienes acompaña la voluntad popular, que para nosotros no reconoce privilegios de rótulos partidarios.

Dijo también el doctor Alvear que perseguía la normalización de las instituciones y la normalización moral de la República; es precisamente en esa obra en que nosotros estamos decididamente empeñados para que no pueda volver a imperar, el desquicio administrativo, la bancarrota, el descrédito y el desgobierno.

Cómo es posible que todo eso se desconozca por hombres que precisamente fueron los que han dado origen a la formación del Partido Radical Antipersonalista? No pasada aún la profunda crisis que afecta al mundo y que entre nosotros agravara la situación a que había sido arrastrado el país, la República tiene ya sus finanzas saneadas sin haber recurrido a la moratoria que muchos creían indispensable en tan angustiosos momentos; goza de un crédito enaltecido, como consecuencia de la energía con que supo resistir a esa presión el gobierno del general Justo, y de su inteligente y honesta política administrativa; tiene su economía restablecida; el presupuesto que arrojaba un enorme déficit, equilibrado; la agricultura y la ganadería, cuya situación era angustiosa, ya en franco resurgimiento; en próspera reacción, también, el comercio y las demás industrias que la crisis estancó; los títulos públicos de la Nación y de las provincias cotizándose a precios que jamás habían alcanzado; la vida obrera, en la que eran frecuentes los paros violentos, beneficiada con las ganancias mejoras que la situación permitía, y la baratura de los artículos de primera necesidad, la disciplina de la Universidad y de los colegios, relajada por frecuentes y violentos disturbios, casi totalmente restablecida; la paz interna, que amenazaban perturbar sucesivos conatos de rebelión, y una propaganda disolvente de carácter político y social ha sido hace tiempo asegurada, y como consecuencia de todas esas circunstancias, que han merecido los juicios más halagadores de personalidades europeas, que han hecho posible la afluencia de capitales extranjeros cada vez más acentuada, busca su inversión en las industrias, los inmuebles y los títulos de renta de la República Argentina, que, según la expresión de un conocido corresponsal, en telegrama que se publicó hace algunos días, "es la niña mimada de la bolsa de Paris" porque todos sus valores, han duplicado o triplicado su cotización en pocos meses, y "es —agrega— el país del mundo que los banqueros consideran ofrece mayores garantías, por sus finanzas sanas, su moneda firme, su agricultura próspera, su excelente balanza comercial, y su buena política gubernativa".

De esa política queremos hacer partícipe a nuestra provincia, para que recoja directamente los beneficios que le corresponden, como uno de los emporios de la riqueza nacional.

Es lógico, entonces, que cuando se trata de la elección de su gobierno, contemos con el apoyo de todos esos núcleos o personas, que sólo anhelan la consolidación del orden, buena administración, el respeto de todos los derechos, la prosperidad, el progreso, y la paz pública; en la provincia como en la Nación.

Por eso entre las innumerables adhesiones con que hemos sido favorecidos, se encuentran las de buena cantidad de personas que no estuvieron de acuerdo con muchas ideas y propósitos del gobierno nacional, pero que han concluído por convencerse de la eficacia de la obra realizada, que estamos decididos a proseguir en la provincia. Y abundan también las de ciudadanos respetables, que militaban en las filas opositoras, algunos de ellos como dirigentes destacados. No han vacilado en ofrecernos patrióticamente su concurso, por coincidir con nuestros propósitos, que así acreditamos, o porque han repudiado las tendencias o alianzas partidarias, que conspiran contra los sagrados intereses de la nacionalidad.

Solamente los que criticaron y combatieron toda esa gestión gubernativa, formulando los más negros vaticinios sobre la suerte del país, han de negarse a reconocer que, a pesar de ellos, el gobierno del general Justo resolvió tan arduos problemas y ha conducido a la República a esa situación, verdaderamente excepcional.

Se obstinarán en seguir sosteniendo que vivimos en el mayor retroceso, la anarquía, el desbarajuste financiero, etc. etc., precipitados hacia la bancarrota y el caos. No quieren ver más obra de gobierno que la que ellos inspiraron, y que con la jactancia que los caracteriza, calificaron siempre de "lo mejor que se ha hecho en la República".

De ahí la seguridad que me asiste del triunfo en las elecciones del domingo, sea que concurran separados o juntos los partidos contrarios.

Ya fueron unidas todas las fuerzas adversarias, en la elección del 8 de noviembre de 1931, en la que me cupo también el honor de ser candidato de la U. Cívica Radical de Santa Fe. Este hecho que es público, lo ha reconocido expresamente anoche el señor Ferraris en su discurso de proclamación de los candidatos de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional que, al lamentar se hubieran malogrado, por peticiones interesadas, los propósitos del Dr. De la Torre de que los demócratas progresistas votaran por los radicales personalistas, textualmente dijo: "Cuanta diferencia con la actitud del Radicalismo cuando, en circunstancias parecidas votó por los demócratas progresistas, sin anuncios previos, sin embajadas, sin pedir absolutamente nada".

Y en aquella oportunidad la elección de gobernador se perdió por ciento cincuenta y ocho votos en el Dpto. Las Colonias, cuyos cuatro electores decidieron el triunfo. Por sólo ese insignificante número de sufragios, la Unión Cívica Radical de Santa Fe, repito, perdió la elección, contra la alianza de demócratas progresistas, radicales del Comité Nacional, Socialistas, etc. Es a esa elección a la que los primeros habrían podido referirse para hacer cálculos sobre la actual; pero nunca a la elección nacional última, y menos para deducir tan risibles conclusiones.

Como comprobación de todo lo que sostengo, y a la vez de la sinceridad de esta última argumentación contraria, bástame hacer notar que el partido que pretende, que según dicha elección nacional debería corresponderle el mayor número de electores, es el que menos puede hoy esperar obtenerlos; ni en la mente del más optimista de sus miembros; bástame señalar como prueba de que existe en ellos ese convencimiento el hecho de que la misma fracasada gestión de unión, que he recordado, fué propuesta sobre la base de una fórmula gubernativa, integrada por hombres de otro partido.

¿Cuál ha sido, ahora, la acción de los demás partidos?

El Partido Demócrata Progresista, consciente, como he dicho, del desgranamiento de sus fuerzas, no ha realizado ninguna acción en la provincia, como que a pocos días de la elección ha recién proclamado sus candidatos, y después del fracaso de la fusión, abiertamente auspiciada por sus jefes, y que suscitara la protesta de gran parte de sus afiliados, es natural que haya quedado tan disminuído, numérica y moralmente, que es posible que no se avenga a dejar que los comicios del domingo revelen la exigua cifra a que se hayan reducido sus votantes.

Los radicales del Comité Nacional, que cuando pretenden volver al gobierno, estaban más obligados que nadie a hacer conocer al pueblo sus ideas y sus propósitos, han mantenido desiertas sus tribunas, y en las últimas reuniones no han hecho nada por satisfacer aquellas exigencias.

Una inclinación harto peligrosa, que de unos años a esta parte han exteriorizado los partidos adversarios, y ha de irrogarles mayores perjuicios que ventajas electorales es la tendencia extremista que uno francamente, y otro con disimulo, fomentan para atraerse los elementos de ideas disolventes que desgraciadamente abundan en el país.

Es sabido el cambio fundamental de táctica que las autoridades del comunismo universal han impuesto a sus secuaces, recomendando ahora la infiltración subrepticia que diariamente se descubre donde menos se sospechaba, y que ha motivado justa alarma en este y otros países americanos. De acuerdo con aquélla, los prosélitos no rehuyen ya su colaboración con las demás fuerzas populares de cada país, a fin de utilizarlas en la medida de lo posible, para la prosecución de sus inconfesables objetivos y, oportunamente, desviarlas del terreno constitucional.

De los resultados ya no es posible dudar, después de la monstruosidad inconcebible de su explosión en España, y de las perturbaciones que ya causa en otras naciones, donde también le tendieron los escalones del Frente Popular.

Y cómo no ha de cundir en las masas, crédulas y descontentas esa prédica, de cuya difusión en la provincia informa "La Nación" de hace dos días, si los más altos dirigentes de los partidos actuantes en ella, la estimulan con criminal inconciencia; si cuando los personajes republicanos de izquierda, que ensañaron en España el Frente Popular, fomentando el marxismo, se sienten — hoy en París — responsables de la ruina moral y material de su patria; y Marañón, el último en expatriarse, se limita a decir de su utopía, al referirse a la visión de barbarie que lleva en sus pupilas "no era esto"; Si cuando la contaminación rebelada en gran parte del Partido Socialista unes

(PASA A LA Pág. 4)

Una Vista de la Sala del Municipal

ESCUCHANDO LOS DISCURSOS. — Una vista de la sala del Municipal, durante los discursos, en el acto de la proclamación de la fórmula Iriondo - Araya

Una Vista del Escenario Durante la Proclamación de la Fórmula

MOMENTOS DESPUES DE INICIARSE EL ACTO. — Aspecto que ofrecía anoche el escenario del Teatro Municipal, durante la proclamación de la fórmula de candidatos a gobernador y vice de la provincia, doctores Manuel María de Iriondo y Rafael Araya

Aspectos del Acto Realizado Anoche

Un acto de extraordinarias proporciones ha podido presenciar anoche la ciudad, con motivo de la proclamación de la fórmula de candidatos a gobernador y vice, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Debe destacarse en primer término la organización del acto, de la cual trascendieron detalles en horas de la tarde. Concentraciones en los barrios, anticipaban cuál habría de ser la magnitud de la asamblea que se estaba preparando, como asimismo, la gran animación brindada a las calles por la constante actividad de los encargados de la preparación del acto.

Por otra parte, existía en todos los círculos un interés fuera de lo común por presenciar la realización del acto, y establecer si realmente la concurrencia al mismo, habría de adquirir los contornos que se le asignaban.

Mucho antes de la hora indicada para la iniciación del acto, era ya muy numerosa la concurrencia frente al local del Teatro Municipal.

Millares de ciudadanos se agolpaban a las puertas del teatro, reservándose ubicación, en previsión de que la concurrencia habría de ser cada vez más numerosa, como efectivamente ocurrió.

En el frente del edificio había sido colocado un gran letrero luminoso, que abarcaba unos treinta metros de extensión, de sur a norte, con el nombre de los candidatos integrantes de la fórmula, pendiendo sobre el mismo, el escudo de Santa Fe, resplandeciente de luces. Ofrecía el conjunto un aspecto que fué elogiosamente comentado por el público.

El Interior de la Sala

En el interior, se había hecho un verdadero alarde de buen gusto y habilidad, en la preparación de la sala. El escenario, los palcos y todo el ambiente, ofrecían un conjunto realmente impresionante y a medida que el público iba cubriendo todas las localidades y lugares donde podía ubicarse, hasta rebalsar a la calle, la fisonomía de la sala adquiría los contornos de las grandes asambleas.

Las Delegaciones

Mientras se acercaba la hora de la realización del acto, desde distintos puntos de la ciudad llegaban delegaciones de los comités seccionales de la capital, de los distritos y de los departamentos, con sus respectivos subcomités. Todas estas delegaciones iban tomando ubicación en la calle, pues el teatro se hallaba ya totalmente lleno. Al frente de cada delegación flameaban las insignias argentinas y radicales. Millares de banderitas con los colores azul y blanco, eran sostenidas en alto por las manos de los ciudadanos allí congregados, que vivaban a su partido, a la fórmula, y a los candidatos a legisladores.

Hubo Entusiasmo

Por su parte, las bandas de música ejecutaban marchas marciales y dianas de triunfo. En ese ambiente, desbordante de entusiasmo, se inició el acto. Las calles adyacentes al teatro, se hallaban cubiertas por el público, cuando llegaron los doctores Iriondo y Araya, rodeados por una nutrida delegación formada por miembros de las Juntas Electorales del norte y del sur, legisladores nacionales, delegados de los departamentos, etc., a los cuales la lluvia del día, no había impedido viajar hasta Santa Fe.

(PASA A LA PÁG. 8)



El Candidato Dr. Iriondo



DURANTE SU DISCURSO. — El candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo, pronunciando su discurso

LA LLEGADA DE TROPAS A ROSARIO

Pertenecen al Rgto. de Zapadores Pontoneros

ROSARIO, febrero 18. — Procedentes de Paraná llegarán poco después de mediodía dos compañías del tercer batallón de Zapadores Pontoneros de guarnición en aquella ciudad.

Estas tropas deberán mantener el orden durante la realización de los comicios.

El Dr. Araya



CANDIDATO A VICEGOBERNADOR. — Una instantánea del candidato doctor Rafael Araya, durante la lectura de su discurso

"HEMOS ARRANCADO LA BANDERA RADICAL DE MANOS DE CORRELIGIONARIOS DE AYER"

"Continúan Hablando en un Lenguaje que ha Caducado"

EL Dr. RAFAEL ARAYA USO UN TONO ENERGICO Y FUE MUY APLAUDIDO

"No han querido comprender que han pasado los tiempos en que podía hablárscle al pueblo en términos literarios"

REPITEN LOS MISMOS ARGUMENTOS

Conciudadanos:

Damos término a nuestra campaña electoral cerrándola con este acto proselitista realmente magnífico —augurio de la victoria—, en la próxima lucha comicial. Una multitud entusiasta, clamorosa y vibrante, se agita en torno de nuestra enseña partidaria que no es sino la vieja bandera del partido radical.

Hemos debido arrancarla de manos de nuestros correligionarios de ayer, porque, no obstante nuestras prédicas, no obstante nuestras incitaciones, no obstante nuestras demandas repetidas e insistentes, no han querido contemplar las nuevas exigencias de la sociedad.

No han querido comprender que han pasado los tiempos en que podía hablársele al pueblo en términos literarios de las libertades y los derechos ciudadanos. Y que los días de hoy exigen una definición clara y precisa sobre todos los problemas perentorios que afligen la existencia de la Nación y comprometen la conciencia de los ciudadanos.

Continúan hablando en un lenguaje ya caduco sobre los principios básicos de la democracia. Repiten a grandes voces los mismos argumentos de unas situaciones políticas que pertenecen a la historia, son sus pretensiones, que alguien le quite la libertad que ellos ofendieron y dejaron caer hecha pedazos juntamente con las leyes que la establecían y mantenían.

Insensibles o indiferentes a la hora histórica en que vivimos, no se han percatado aún de que los principios que constituyen las bases esenciales de nuestro sistema republicano de gobierno han cumplido ya su ciclo primero, asegurando al mundo el tipo de organización social de que disfrutamos y disfrutan las naciones como la nuestra cuyos pueblos gozan de las más amplias garantías civiles y políticas.

No han comprendido que la libertad, la igualdad y la fraternidad, tal cual lo soñaron y anhelaron, necesitan para convertirse en los verdaderos instrumentos de la justicia y la paz social, inflamarse en los más altos sentimientos de solidaridad humana y poseer los atributos y recursos indispensables para hacerlos efectivos.

De nada habrá de servirnos la libertad civil y política, que nos autoriza a pensar, hablar, elegir y vivir una vida cualquiera, si no poseemos los medios económicos necesarios para subsistir en forma decorosa y honorable.

Durante la Ejecución del Himno

DE PIE EN EL ESCENARIO. — Los ocupantes del escenario, rodeando a los candidatos, escuchan de pie la ejecución del Himno Nacional, al iniciarse la proclamación

Poco podrá importarnos el concepto de la igualdad sino podemos hacerla efectiva dentro de las naturales diferencias que caracteriza a la sociedad por carecer ésta, histórica y biológicamente de un sistema político y económico que nos defienda de la natural gravitación de los más fuertes y poderosos.

De nada, en fin, podrá valernos el ideal de una "fraternidad" humana, si tan alto concepto moral, no domina por entero los corazones y cuenta a la vez con los recursos materiales indispensables para cuidar de la felicidad y la salud de los ciudadanos.

Los enormes cambios económicos ocurridos en la humanidad a partir de la era del maquinismo, han conmovido en forma manifiesta aquellos tres grandes principios de la democracia.

El creciente desarrollo de la producción y el intercambio creó en virtud de sus excesos, nuevos y graves problemas para la sociedad. Acentuó las diferencias sociales, impuso la tiranía económica y quebrantó por su sistema de explotación de las fuerzas humanas, los principios de la igualdad y solidaridad social.

De ahí la necesidad de imponer nuevas normas que orienten la acción de la "democracia" en procura del mayor bienestar de la colectividad. Los gobiernos que hasta hace poco contemplaban impasibles los procesos sociales determinados por el desorden económico, se han visto forzados a intervenir en el régimen de la producción y del intercambio para prevenir y curar los graves males que acechaban a la sociedad.

Esta actitud no es sino la resultante de los nuevos conceptos dominantes del espíritu público que considera, ahora de manera práctica, efectiva y no demagógica, al sistema democrático como el del gobierno de todos para todos y para el bien de todos.

De tal suerte, se piensa que él debe ser en todo momento la expresión más acabada del amplio concierto de pensamiento y de acción de todas las unidades humanas, tendiente a atender y satisfacer con la máxima equidad y justicia los intereses de todos los miembros componentes de la colectividad.

Cualquier cambio, cualquier desviación de estos propósitos fundamentales para el bien común, permitiría la subsistencia de los viejos métodos los que hacían que el gobierno sirviese en ocasiones para el beneficio de unos pocos y en perjuicio de los demás.

La libertad individual, convertida en libertinaje por falta de una ordenanza adecuada que la encuadre en el régimen de respeto y de tolerancia, que es indispensable a la común convivencia, ha debido limitarse dentro de las reglas que, salvaguardando los derechos ajenos, permitan la máxima autonomía personal.

Ya no se mira ni se considera como "daño" únicamente el perjuicio que se ocasiona a los demás en forma directa objetiva y visible. Se atribuye idéntico carácter, dentro del pensar colectivo, al daño que, sin revestir condiciones que lo autoricen de modo manifiesto, irrogan perjuicios más o menos graves al individuo y a la sociedad.

Tales son los que resultan de los excesivos beneficios que se derivan del monopolio de los servicios públicos, de los beneficios que obtienen los acaparadores de los productos de consumo; de los que logran los intermediarios trustificados para la venta de artículos de primera necesidad y —¿porqué no decirlo también?— los que se consiguen imponiendo salarios de hambre a los obreros y empleados, que trabajan al servicio de las diversas organizaciones industriales y comerciales.

Tales privilegios —que constituyen un verdadero atentado a los intereses individuales y colectivos— han obligado a los gobiernos democráticos a intervenir en forma más activa en la vida económica de la Nación con el fin de corregirlos y evitar, con un prudente y mesurado control de sus actividades el que ocasionen mayores daños a la comunidad.

Esta acción de gobierno permite mantener un equilibrio prudencial en el juego de todos los intereses en pugna dentro de la sociedad, eliminando cuantos factores puedan ser motivo de perturbaciones sociales o provoquen crisis de carácter económico que puedan alterar la estabilidad de las instituciones políticas.

La economía dirigida ha tenido en nuestro país un principio de ejecución impuesto por nuestro gran Presidente el General Agustín P. Justo, quien con un alto criterio de estadista y un profundo sentimiento patriótico, ha dado las primeras normas encauzando la Nación por las nuevas trayectorias de la justicia social.

El control de las actividades comerciales de los diversos Establecimientos Frigoríficos; la imposición del precio mínimo a los cereales y la prohibición de comprarlos "a fijar precio", la creación del contralor de las condiciones de embarque de nuestros productos de exportación; la distribución del faenamiento de los productos ganaderos, etc., cuyos resultados, realmente admirables, se han puesto en evidencia por el inmenso progreso alcanzado por el país en el transcurso de su gobierno.

Y para terminar señores, habré de insistir en un último y fundamental problema que atañe a la democracia. Me refiero a la protección que ésta debe dispensar al ciudadano en todos los momentos de su existencia.

Instruirlo cuando niño y reglamentar su trabajo durante la pubertad; velar por su salud en todos los momentos de su vida; garantizarle la existencia en el momento de la vejez y la invalidez; ponerlo al amparo de la desocupación y la miseria; procurarle, en fin, el goce de salarios razonables que le permitan vivir una existencia honorable y decorosa. Tales son los puntos fundamentales que la democracia habrá de ser capaz de asegurar en el gobierno.

La Unión Cívica Radical de Santa Fe, compenetrada de la alta misión política que le incumbe en este momento de grandes transformaciones sociales, se apresta a defender y aplicar tales principios por intermedio de nuestras instituciones democráticas, de modo que aseguren la efectividad de los principios de libertad, igualdad y fraternidad humana dentro de un régimen que las haga realmente útil para la colectividad.

La Unión Cívica Radical, que naciera a la vida luchando contra una clase social encaramada en las posiciones públicas, consigue después de mucho bregar la igualdad política con la implantación del voto secreto y obligatorio que otros países más adelantados habían conseguido con anterioridad.

Cambia entonces el panorama del país, el cual se transforma y se democratiza de verdad por la sanción de una serie de leyes, durante la primera Presidencia del Dr. Irigoyen, que afianzan y aseguran nuestro sistema republicano de gobierno.

Satisfecho de sus conquistas aquel gobernante las que le habían dado una verdadera preeminencia en el electorado de la República no tardó en desvirtuar durante su segunda presidencia las altas finalidades perseguidas, precipitándonos sobre un régimen demagógico que había de provocar un verdadero desorden administrativo y hundir al país en una de las más grandes crisis económicas que ha atravesado en el curso de su historia.

Frente a las nuevas condiciones sociales, fruto de la postguerra, los hombres dirigentes del pueblo que lo acompañaba en el gobierno, fueron incapaces de promover una reforma de su plataforma electoral que las contemplara o hiciera posible— sin mayores sacudimientos institucionales— encauzar a la Nación hacia un más propio y seguro restablecimiento económico, que, al par que asegurara el bienestar general, permitiera afianzar definitivamente los principios democráticos de gobierno.

He ahí el motivo por el cual la Unión Cívica Radical de Santa Fe toma entre sus manos la bandera del verdadero radicalismo, convencida de que sus antiguos correligionarios habrán de compenetrarse de las inmensas ventajas que habrán de brindar al país las nuevas orientaciones que ella propugna. Así espera que, libres de todos los perjuicios y rivalidad partidaria, los mismos radicales desviados de la buena ruta, vengan a esta reconstrucción del viejo partido radical y den al país el más alto ejemplo de patriotismo constituyendo una fuerza que le impulse al mayor engrandecimiento y prosperidad de la Nación.

Conciudadanos:

Cúmpleme repetiros una vez más lo que ya sabréis de sobra: que estoy absolutamente identificado con el programa de gobierno expuesto en esta campaña por mi dignísimo compañero de fórmula, el candidato a Gobernador Dr. Iriondo y que estoy absolutamente identificado con los principios y actitudes políticas de la Unión Cívica Radical de Santa Fe; así como también que, en el ejercicio de mis funciones en el gobierno pondré al servicio de mi provincia todos mis afanes, todos mis empeños y toda mi capacidad para el bien y la felicidad de todos mis conciudadanos.

(VIENE DE LA PAG. 2)

tro, provoca el noble repudio de Alfredo Palacios, y su exhortación a mirar menos hacia Moscú: altos dirigentes de los partidos actuantes, hacen la apología de la Rusia de los Soviets y de la panacea de su nueva constitución, sólo en desacuerdo con que aquélla no admita la oposición sino un sólo partido político, demostrando que perdurará la dictadura más deprimente de la condición humana y atentatoria de las libertades fundamentales de un país civilizado.

El doctor Alvear ha comenzado su reciente discurso en esta ciudad, por recordar frases de "un gran orador, fundador de la primera República Española".

Como el doctor Alvear no necesita recurrir a las galas oratorias ajenas, para vestir su pronada elocuencia, es de presumir que ha querido traer antecedentes de orden histórico, de la nación europea con que nos vincula una mayor afinidad. Pero demuestra estar muy alejado de la realidad del mundo, porque más que esa efímera república del siglo pasado es en la actual república española donde, debió encontrar enseñanzas aplicables a los peligros que nos amenazan. Yo opondré a su cita la del no menos elocuente llamado al patriotismo de Calvo Sotelo, que pocos días antes de caer asesinado por la policía del gobierno, dirigía al jefe de éste, en el Congreso, estas palabras, que por haber resultado proféticas, merecen ser recordadas en nuestro actual momento político y social:

"Me ha convertido Su Señoría en sujeto, y por tanto, no sólo activo, sino pasivo, de las responsabilidades que puedan nacer de no sé qué hechos. Bien, señor Casares Quiroga. Lo repito: Mis espaldas son anchas y yo acepto con gusto y no desdeño ninguna de las responsabilidades que se pueda aderivar de actos que yo realice, y las responsabilidades ajenas, si son para bien de mi patria. Yo digo lo que Santo Domingo de Silos contestó a un rey castellano: "Señor, la vida podéis quitarme, pero más no podéis". Y es preferible morir con gloria, a vivir con vilipendio. Pero, a mi vez, invito al señor Casares Quiroga a que mida sus responsabilidades estrechamente, sino ante Dios, puesto que es laico, ante su conciencia, puesto que es hombre de honor. Estrechamente, día a día, hora a hora, por lo que dice, por lo que calla. Piense que en sus manos están los destinos de España, y yo pido a Dios que no sean trágicos. Mida Su Señoría sus responsabilidades, repase la historia de los veinticinco últimos años, y verá el resplandor doloroso y sangriento que acompaña a dos figuras, que han tenido participación primerísima en la tragedia de dos pueblos: Rusia y Hungría, que fueron Kerensky y Karoly. Kerensky fué la inconsciencia; Karoly la traición a toda una civilización milenaria. Su Señoría no será Kerensky. Porque no es inconsciente: tiene plena conciencia de lo que dice, de lo que calla y de lo que piensa. Quiera Dios que Su Señoría no pueda equipararse jamás a Karoly".

He venido exponiendo en los actos públicos anteriores algunas de las iniciativas que me propongo llevar a cabo durante mi gobierno. No obedecen al deseo de formular un programa sino al compromiso de cumplir la plataforma del partido.

Será una de las principales promover la reforma de la Constitución, para que pueda perfeccionársela con las modificaciones aconsejadas por la experiencia, y sea sancionada con todos los prestigios que deben rodear a un estatuto de esa naturaleza, a los fines de la estabilidad de sus reglas.

De esta condición esencial carecería la Constitución del 21, puesta en vigor por una ley provincial, susceptible por tanto de ser dejada sin efecto en cualquier momento por otra sanción legislativa.

Creo que la nueva Constitución habrá de consultar mucho más las aspiraciones del pueblo de Santa Fe, sin propósitos de beneficio partidista, ni sectarismos que lastimen los sentimientos de una gran parte del mismo, como ocurrió con la deliberada eliminación de la tradicional invocación a Dios, que reviste su sanción de solemnidad, y rodea del mayor respeto sus disposiciones, sin violentar la conciencia de nadie, cualesquiera que sean su religión o sus ideas.

Y completando los puntos ya enunciados casi está de más agregar que el P. Judicial ha de ser motivo de las reformas necesarias para el logro de una justicia rápida y barata, que es un anhelo general en toda la república.

Propiciaré también la inamovilidad de los magistrados, y los medios de facilitar el juicio político de los mismos. La independencia del Poder Judicial es el mejor exponente de la civilización política de un Estado.

REGATAS SE IMPUSO A HURACAN DE ROSARIO

El score favoreció por seis tantos a uno al equipo "laguneros" que dominó en ambos períodos

LA SEGUNDA TAMBIEN SE IMPUSO

BUENOS AIRES, febrero 18. — Como estaba anunciado esta noche prosiguió la disputa del Campeonato Argentino de Water Polo, obteniéndose los siguientes resultados:

PRIMERA DIVISION

REGATAS SANTA FE	6
HURACAN DE ROSARIO	1

Regatas Santa Fe. — Lapouge, Puccinelli y Caunière; Filiberti, Visentin y Samatán.

Huracán de Rosario. — Nigro, García y Escalada; Olguín, Bosco, Garibaldi e Ibarra.

Los tantos fueron señalados por Samatán (2), Puccinelli (1), Lapouge (2), Visentin (1) de Regatas y Olguín, el de Huracán de Rosario.

SEGUNDA DIVISION

REGATAS SANTA FE	3
ASOCIACION COMERCIAL	0

Regatas Santa Fe. — Gianfelice, Baragiola y Carafa; Olivera, Visentin, Rodríguez y Gastaldi.

Asociación Comercial. — Gess, Peurat Vaca y Cresciano; Nikilson, Tortolesi y Dawson.

Los tantos de Regatas fueron señalados por Gastaldi (2) y Rodríguez (1).

BATISTA SERA EL CANDIDATO A PRESIDENTE

LA HABANA, febrero 18. — Se anuncia que el coronel Batista será el candidato a presidente del partido Liberal, en las elecciones de 1940.

Se recuerda que los liberales fueron los que llevaron al gobierno al Sr. Machado.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de marzo próximo, a las 11 horas, para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio "Tipo Económico" de un aula con destino a la escuela No. 498 de Desvío Arijón, Dpto. Las Colonias, obra que deberá ejecutarse de acuerdo con el plano y demás especificaciones preparados a tal efecto que podrán ser consultados en la oficina de Conservación y Ampliación de Escuelas (9 de Julio 2347) durante las horas hábiles.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

José J. Boni, secretario general.

Resolución: Febrero 1937.

Exp. 1566-C-1936.

52952 del 19|2 al 5|3|37

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA NACION

El establecimiento del epígrafe iniciará la inscripción de alumnos el día 15 del corriente. Las solicitudes de ingreso deberán presentarse en secretaría donde estará abierto el Registro respectivo de 9 a 11 y 20 horas, calle C. Pellegrini 3251 (Feria Rural).

CONDICIONES DE INGRESO

a) Tener 13 años de edad.
b) Certificado de haber aprobado el sexto grado de una escuela Fiscal.
c) Presentar autorización escrita del padre, encargado o tutor.
d) Tener aptitud física para el trabajo de taller, lo que se comprobará con un certificado médico.
e) Haber sido vacunado o vacunarse al ingresar.

NOTA: Para ingresar a los nuevos cursos de Operadores Viales se requiere tener 14 años de edad.

53737 al 1v-2|3

SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DEL CONSEJO DE EDUCACION

LAS GESTIONES NO HAN DADO RESULTADOS AUN

Ayer celebraron las autoridades del Consejo de Educación una entrevista con el ministro de Instrucción Pública, Dr. Foster

No es esta la primera vez que nos ocupamos de la situación financiera del Consejo de Educación de la Provincia.

Los buenos propósitos del Presidente, señor José Amavet, tropiezan con el serio inconveniente de la falta de fondos para poder dejar al día al magisterio en lo que respecta a sus haberes, y hacer frente a otras obligaciones.

Numerosas son las gestiones que el nombrado funcionario, acompañado del Vocal, doctor Antonio Juliá Tolrá, ha realizado ante la Intervención Nacional a los fines de obtener la ayuda necesaria. Las promesas hasta ahora no se han cumplido.

Por eso en el día de ayer el Presidente del Consejo, señor Amavet, y el vocal doctor Juliá concurrieron nuevamente a la casa de Gobierno.

ENTREVISTA CON EL M. DE I. PUBLICA

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales, se sabe que conversaron largamente con el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster, acerca de la situación financiera del Consejo.

Dieron todos los datos para demostrar las necesidades a llenar, especialmente, lo que respecta al pago de haberes.

Se habló de la creación de [illegible], y las autoridades escolares solicitaron la entrega de fondos para regularizar la situación porque se cruza.

El Ministro de Instrucción Pública, encontró atinadas todas las consideraciones que se le hicieron y justificó el pedido de fondos, dado que el magisterio no puede continuar impago, y la Administración escolar sin fondos para hacer frente a sus obligaciones.

Pasaron después a conversar con el Ministro de Hacienda, doctor Maciel, a quien no encontraron en su despacho, siendo atendidos por el sub secretario, doctor Peón.

Solicitaron informaciones acerca de las gestiones iniciadas con anterioridad para obtener fondos. No sabemos qué contestó el Sub Secretario pero, nos consta que el titular de la cartera nada ha resuelto todavía.

Es natural que esto crea una situación anormal. Se trata de una petición que debe ser atendida sin demora.

LOS FONDOS

Lo menos que necesita en estos momentos el Consejo para pagar a los maestros, es la suma mayor de $ 500.000. Hace ya un tiempo que se informó que las autoridades de la Intervención Nacional entregarían al Consejo la suma necesaria que había solicitado.

Como más arriba lo decimos, nada se ha cumplido.

El Presidente del Consejo confía en que de inmediato se dictarán las medidas para que la Administración Escolar se pueda desenvolver sin los tropiezos de ahora.

EL PRESUPUESTO

Como consecuencia de la visita de las autoridades escolares de que damos cuenta, se sabe que el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Foster, ha firmado el decreto aprobando el presupuesto de la Administración escolar.

Sólo falta que sea aprobado en acuerdo de Ministros, lo que debe hacerse sin tardanza, para que la repartición escolar elabore el amplio plan de trabajo que se ha propuesto llevar a cabo durante el curso de 1937.

Actividades de la Casa de Gobierno

El doctor de Iriondo concurrió ayer a la Casa Gris

Intensa actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. En las horas de la mañana no concurrió el interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann, haciéndolo en las horas de la tarde.

Como se había anunciado se realizó en el Ministerio de Hacienda el sorteo de títulos de la deuda interna ley 2477, correspondiente a la amortización del 1o. de marzo del corriente año, a entregar con cupón No. 6. Resultaron sorteados los títulos de pesos 1.000 número 299,[illegible] y 1299; de $ 500 los números 1561, 1847, 2122, 2419, 2706, 2992 y 3278, y $ 100 los números 2506, 2852, 3220, 4477, 4924, 5291, 5648, 6402, 6326, 6719, 7078, 7433 y 7790.

Numerosas personas conocidas estuvieron en la Casa de Gobierno. Notamos entre ellas al candidato a gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, el jefe de Policía de La Capital, señor Otamendi, el director de Sanidad, el jefe de Policía de San Jerónimo, señor Melitón Gómez y otros.

Otros Detalles de la Concurrencia



LA PARTE ALTA DE LA SALA. — Vista parcial de la parte alta de la sala, palcos y tertulias, durante la proclamación de la fórmula Iriondo - Araya.

CASTILLO SE DIRIGIO AL DOCTOR SABATTINI Y AL GOBERNADOR DEL CHACO, J. CASTELLS

PETROLEO EN EL CHACO BOREAL HA SIDO ENCONTRADO

La noticia ha sido adelantada en la capital de Bolivia

LA PAZ, febrero 18. — Noticias particulares anuncian que la Standard Oil ha encontrado en el Chaco Boreal, [illegible] pozos de petróleo.

Ambas Comunicaciones Se Relacionan con la Elección en Santa Fe

BUENOS AIRES, Febrero 18.

— Por conductos de la Intervención Nacional, el Ministro del Interior ha sido informado que elementos maleantes del Chaco y provincias limítrofes de Santa Fe, se disponían a pasar a esta provincia con el objeto de perturbar el desarrollo de las elecciones a realizarse el domingo.

En posesión de estas noticias que aparecen confirmadas por denuncia del candidato a senador por el Departamento 9de Julio Dr. Emilio G. Leiva, lindante con el Chaco, el Ministro del Interior, Dr. Castillo, se dirigió al Gobernador del mencionado territorio en estos términos:

"Se ha recibido de la Intervención Nacional, que lo ha puesto en conocimiento de este Ministerio, la denuncia de que residentes de ese territorio se disponen a pasar a la provincia de Santa Fe, el día de las elecciones con el fin de alterar el orden de los comicios. Sírvase V. E. adoptar las medidas necesarias para impedir que se produzcan los hechos que se denuncian. "Saludalo. Ramón S. Castillo".

EL TELEGRAMA AL Dr. SABATTINI

B. AIRES, Febrero 18. — El Ministro del Interior Dr. Castillo, envió al Gobernador de Córdoba Dr. Amadeo Sabattini, el siguiente despacho:

"Trasmito para su conocimiento, a fin de que pueda adoptar las medidas que se consideren correspondiente, un telegrama suscripto por el Dr. Julio W. Muniagurria, diputado nacional, y dirigido desde Rafaela, Santa Fe denunciándose la actividad de las autoridades policiales de esa provincia, para reclutar elementos y provocar desórdenes el próximo domingo, día en que se realizan elecciones en la provincia de Santa Fe, y el cual dice lo siguiente: "Febrero 18. Ministro del Interior. En numerosos distritos de Córdoba, lindantes con este departamento, policías enviadas de San Francisco, bajo la dirección del Jefe de Policía de esa ciudad y ciudadanos Antonio Paulaso y Eugenio Sabino, reclutan elementos maleantes para hacer irrupción el próximo domingo en este departamento creando un clima de violencia artificial, so pretexto de garantizar el acto eleccionario.

Decidido a velar por la tranquilidad del comicio el radicalismo Antipersonalista de Castellanos sabrá cumplir con su deber frente a la invasión preparada."

Se Aceptó la Renuncia del Doctor Leiva

Hoy debe ser firmado el decreto por el cual se acepta la renuncia que tiene presentada el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Emilio G. Leiva.

Se le darán las gracias por los importantes servicios prestados a la Administración pública, aceptándola con anterioridad al día 1o. del mes corriente.

Como se sabe, el Dr. Leiva ha sido proclamado candidato a senador por el Dpto. 9 de Julio, por la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

SUPERAVIT EN LOS FF. CC. DEL ESTADO

BUENOS AIRES, febrero 18.— La Administración de los F. F. C. C. del Estado dió a conocer la situación de la repartición, según la cual se registró en 1936, un superavit de 10.248.879.70 pesos.

(VIENE DE LA PAG. 3)

El acto se inició con las notas del Himno Nacional, que atalló los vítores hasta que todas las voces entonaron la canción patria.

Luego ocupó la tribuna el Dr. Héctor López, quien habló en su carácter de presidente de la Junta Ejecutiva del partido.

Los Discursos

Le siguió en el uso de la palabra, el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo, a quien se hizo objeto de una ensordecedora aclamación que se prolongó varios minutos.

Habló luego el candidato a vicegobernador doctor Rafael Araya, que fué igualmente ovacionado, y siguieron en el uso de la palabra, el doctor Severo A. Gómez, el diputado nacional señor Carlos A. Pita y finalmente, el presidente del partido Demócrata Nacional, doctor Arancibia Rodríguez, quien pronunció breves palabras.

La hora a que terminó el acto, después de la 1 de hoy, hizo que los organizadores resolvieran suspender la manifestación que se iba a realizar, desconcentrándose la concurrencia en perfecto orden con sus insignias, dirigiéndose desde allí a los comités.

Frente al comité del señor Alfredo Bello, se improvisó en horas de la madrugada, una reunión con la presencia de los afiliados a algunos de los comités de la tercera sección, que demostraban gran entusiasmo.

EL PROXIMO CONGRESO DEL Ptdo. SOCIALISTA

BUENOS AIRES, febrero 18 — El Comité Ejecutivo del partido Socialista está proyectando la realización del congreso partidario para la segunda quincena de abril para elegir la fórmula presidencial que sostendrá el partido.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Demetrio Canalis con Aurora Argentina Garcilazo, argentinos; Constancio Franzo con Amalia González, argentinos; Francisco Zochi con Carolina Racca, argentinos.

Defunciones. — Jesús Molinas, argentino 28 años, Miguel Angel Dalmacio Pelloni, argentino 2 meses, Angela Rosas Leiva, argentina 47 años, María Irma Roldán, argentina 2 días.

2a. SECCION

Matrimonios. — Alfredo Broggi con María Angélica Bonadeo, argentinos, Francisco de la Motta, con Amalia Forni, argentinos.

Nacimientos. — Raúl Apolinario hijo de Apolinario Solís y de Angela Titon, Raúl Vicente hijo de Vicente Bordas y de Marcia Matilde Colomo, Just. Carlos hijo de Salvio Lurachi y de Margarita Paglialino.

Periodismo

"EL AGRO"

Acaba de aparecer este nuevo órgano de publicidad local, llamado a ser un celoso defensor de los intereses agrícolas y de todas las industrias relacionadas con la agricultura.

Bien presentado, con interesantes notas gráficas, informaciones y comentarios sobre asuntos de actualidad "El Agro" se inicia bajo los mejores auspicios, con la seguridad de que ha de abrirse paso en nuestra provincia.

Así lo deseamos.

DIO UNA DECLARACION LA UNION CIVICA RADICAL

Se refiere a "dos denuncias que el oficialismo ha dado a conocer y que la secretaría de Gobierno ha aceptado sin hesitaciones"

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional), ha dado la declaración que publicamos a continuación, dirigida a la prensa del país y a la opinión pública.

Dice así:

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) dice y afirma basada en el crédito moral que su clara y definida posición en la lucha que sostiene en Santa Fe debe merecer a la opinión pública del país, que el oficialismo ha dado a conocer y la secretaría de Gobierno ha aceptado sin hesitaciones, dos denuncias de integrantes del partido oficial. La una refiere a la conspiración que dice el diputado nacional Héctor López que ha podido adivinar en una de sus comunes visitas telegráficas, hecha al departamento San Javier. La otra, obedece a otra denuncia hecha desde Testado por el candidato oficialista Dr. Emilio G. Leiva en la que inculpa al radicalismo el introducir a maleantes de Territorio Nacional con el propósito de alterar el comicio el día 21 de febrero. Ambas imputaciones recojidas y difundidas por la secretaría de Gobierno de la Intervención son falsas de toda falsedad. Se quiere crear la incertidumbre, el temor en las poblaciones, para asegurar la impunidad a las maniobras fraudulentas. El radicalismo del Departamento San Javier ha desmentido como corresponde al diputado nacional Dr. López haciendo una declaración pública y denunciando la maniobra urdida por los oficialistas, para tener el pretexto, que ya se anticipa, de detener el día del comicio a los ciudadanos José Terjerola, Luis Zannuttini, Fortunato Aguiar y Carlos Mardacini con el único objeto de entorpecerles sus actividades partidarias. La segunda denuncia, tiende al propósito de facilitar, alejando a los ciudadanos que puedan controlarlo, el fraude planeado desde las esferas oficiales y realizar, una vez más, el vuelco de las mesas de Tacurú como se hizo en las elecciones de marzo de 1936. Por eso es que se han apresurado a detener a los fiscales, conforme lo hemos denunciado a la Intervención. Resulta que el Ministro acepta sin estudio ni análisis las denuncias de sus correligionarios oficialistas, mientras, que al Radicalismo le contesta o no haciendo gala de un desenfado propio de quien desea extraviar a la opinión pública y hacerla creer que los comicios del 21 estarán privados de toda garantía. No tema el pueblo. Serenamente, como corresponde a quienes se sienten fuertes en sus derechos, iremos al comicio y así esperamos que lo hagan todos los hombres dignos de Santa Fe, en la seguridad de que el radicalismo no quiere violencias; pero tampoco quiere trampas. Tampoco las quiere el pueblo y los funcionarios de la Intervención se verán obligados a otorgarle máximas garantías.

Febrero 18-937.

UN TELEGRAMA

Se ha dirigido al presidente de la República el siguiente telegrama:

"Al Excmo. Sr. Presidente de la República, — Casa Rosada, Buenos Aires.

Compenetrado personalmente de lo que V. E. anhela sinceramente que los comicios de esta Provincia se desarrollen en un ambiente de honorabilidad y corrección, me dirijo a V. E. en última instancia como autoridad superior de quien depende la realización de todo el mecanismo del sufragio, solicitándole la aplicación de las medidas que el radicalismo estima indispensables para que su anhelo no se malogre en la práctica. En primer lugar, es necesario que la fiscalización del acto comicial sea un hecho posible en todas las mesas. Para ello débese autorizar a los presidentes de comicio a recibir los poderes de los fiscales hasta el momento mismo en que empiecen a entrar en funciones. La fiscalización es la única garantía de la pureza del acto; y la exigencia de presentar el nombramiento con anterioridad de cinco días, no tiene otro fin que entorpecer o impedir el control. En segundo lugar, corresponde ordenar a los empleados de correo que retiren las actas una vez terminado el comicio. Los empleados policiales, o de la Junta no deben intervenir, por estar ya sospechados con razón, por la opinión pública. Para ello no es menester que se modifique la reglamentación electoral porque el artículo 75 autoriza a optar por aquellos servidores de la Nación. En tercer lugar corresponde que los presidentes entreguen a los fiscales los certificados en que conste el resultado de la elección con referencia a cada candidato. Es exacto que este certificado no tendrá más fuerza jurídica que el acta pero es también incontestable que su fuerza moral es enorme para evitar que el Presidente sea asediado para firmar otra acta posterior cambiando el resultado del escrutinio. Tengo el conocimiento de que presidentes de comicio han sido solicitados para firmar actas en blanco. Finalmente corresponde disponer que la Junta Electoral, proceda a nombrar con un día de anterioridad a la elección nuevos presidentes de mesa en todos aquellos distritos en que la designación haya recaído en ciudadanos ausentes. Sólo así se evitará que esas mesas no funcionen por falta de conjueces. Hago llegar a V. E. este petitorio en nombre de la Junta del Norte de mi partido, inspirado por el sano propósito de crear un ambiente favorable para el desarrollo tranquilo del acto comicial. Salúdalo muy atte. — Armando G. Antille."

IRIONDO-ARAYA

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

